



Constitucional por autencia en Secretario de que los
 Oficio en virtud de ahora vale

Buziquez Mir Juan
 Fernandez Lopez Cabrer Oliver
 Anduaga Vivanco Polandi
 Juan Suarez

Señores señores En la Ciudad de Santiago y en las Capitanías de
 ella de fecha de hoy diez de febrero de mil ochocientos
 cincuenta y nueve se congregaron a celebrar la
 sesión de la Junta de señores de la ciudad de Santiago
 de la siguiente manera: D. Juan Martínez
 Medina que la es regidor, D. Juan María D. Salazar
 Leary, D. Juan M. Lopez, D. Manuel Pascual
 D. Antonio Caldeira, D. Pedro Mera, D. Santiago
 Anduaga, D. Agustín Ovando Regidor, D. Agustín
 Vivanco y D. Julián M. Polandi Procuradores de la
 ciudad y acordaron lo siguiente
 Medida del canal de Frutanda y congresos etc.

